

Recibido 29 NOV. 2011  
11:35

T. 4419 AD. 1

**TRANSPORTES PAILON DEL DIABLO CIA. LTDA.**  
RIO VERDE - BAÑOS- TUNGURAHUA

37.634

SOLICITUD DE TRÁMITE

Rio Verde, a 22 de Noviembre del 2011.

SEÑORA DOCTORA:  
ALEXANDRA ESPIN  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS AMBATO.

Presente,

De nuestras consideraciones:

Una vez aceptada en su totalidad la escritura de cesión de participaciones entre Silva Silva José y Eduardo Coca Paredes, concomitante a la escritura de participaciones de Galo Tapia Cruz y Manuel Rivera Sarabia, solicitada, Mediante Oficio N. SC.UJ.A.2011.2331, de fecha 05 de Septiembre del 2011 en las escrituras de cesión de participaciones otorgada ante Notario Público del cantón Baños el, 17 de Mayo del 2011 y el 1 de Septiembre del 2011, respectivamente, se a dado cumplimiento al numeral 4, por parte de la señora Contadora de la compañía, dando cumplimiento la observación indicada por Ud., mediante oficio N0- SC.RS.A.2011. 2331, de fecha 05 de Septiembre del 2011.

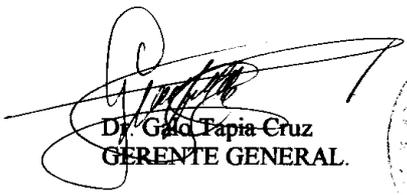
Una vez cumplida las obligaciones pendientes del año 2010 y realizados los cambios en el cuadro de integración de capital de los socios Señores Manuel Isaías Rivera Sarabia y Eduardo Leoncio Coca Paredes, se procederá a realizar el cambio de socio entre las señoras Zeneida Cecilia Campaña Tabares y Cecilia Noemí Jara Ramos, con lo que el cuadro de integración estará correctamente.

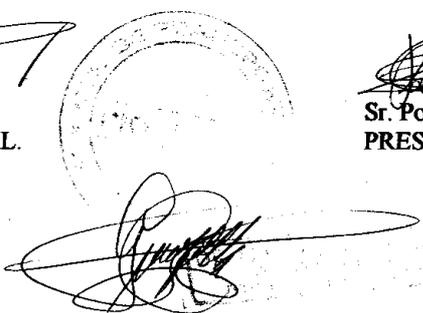
Por lo tanto muy comedidamente, Sírvasse Reingresar el Trámite antes solicitada, adjuntamos la escritura de cesión de participaciones y solicito 3 copias certificadas de la Nómina de Accionistas actualizada.

Notificaciones que me corresponden las recibiré en la Secretaria de su despacho o en el Casillero Judicial No 054, correspondiente al Doctor Galo Tapia Cruz, Tef. 032493003.

Se servirá atenderme por ser legal.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
SECCION ARCHIVO  
RECIBIDO  
30 NOV. 2011

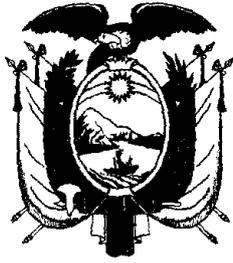
  
Dr. Galo Tapia Cruz  
GERENTE GENERAL.



  
Sr. Polivio Aguagaita  
PRESIDENTE.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS AMBATO  
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO  
29 NOV 2011  
Luisa Torres Rodriguez  
SECRETARIA 10425

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA DEL CANTÓN BAÑOS

DR. OSWALDO EUGENIO CISNEROS RODRÍGUEZ  
ABOGADO - NOTARIO

TESTIMONIO  
DE LA ESCRITURA

COPIA Nº TERCERA

DE: CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR ZENEIDA CECILIA CAMPAÑA TABARES

A FAVOR DE CECILIA NOEMI JARA RAMOS

CUANTÍA \$ 50.00USD

Baños, a 14 de OCTUBRE del 2011

Registrado 30 NOV. 2011

ESCRITURA DE VENTA DE  
VENTA DE PARTICIPACIONES  
OTORGADO POR ZENEIDA  
CECILIA CAMPAÑA TABARES  
A FAVOR DE  
CECILIA NOEMI JARA  
RAMOS  
CUANTIA: 50 USD  
DI TRES COPIAS

En la ciudad de Baños de  
Agua Santa Provincia de  
Tungurahua, República del  
Ecuador, hoy día viernes  
catorce de octubre del año

dos mil once - Ante mí,  
Doctor Oswaldo Cisneros  
Rodríguez, Notario Público  
de este cantón, comparecen



Por un parte los señores: ~~ZENEIDA CECILIA CAMPAÑA TABARES~~,  
viuda, y por otra la señorita ~~CECILIA NOEMI JARA RAMOS~~, soltera.-

Los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliada la  
primera compareciente en el Puyo y de paso por este lugar la  
segunda en este cantón, hábiles en derecho para contratar y contraer  
obligaciones.- Bien instruidos al objeto que se proponen y de sus  
resultados me presentan una minuta cuyo tenor literal es el siguiente:

SEÑOR NOTARIO. En el Registro de escrituras públicas a su cargo,  
sírvasse incorporar una que contenga ,el acta societario de CESION Y  
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, en el capital social de la  
compañía de TRANSPORTES PAILÓN DEL DIABLO CIA LTDA de  
conformidad a las siguientes cláusulas. PRIMERA.-

COMPARECIENTES, Comparecen al otorgamiento y suscripción de la  
presente escritura, por sus propios derechos y en calidad de  
CEDENTE, la señora: ZENEIDA CECILIA CAMPAÑA TABARES,  
viuda, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y poder  
contraer obligaciones, domiciliado en el Cantón Puyo, provincia del  
Pastaza, por otra parte y en calidad de CESIONARIO la señorita  
CECILIA NOEMI JARA RAMOS, soltera, mayor de edad, legalmente  
capaz y domiciliado, en la parroquia Río Verde, Cantón Baños de  
Agua Santa provincia del Tungurahua.

ANTECEDENTES.-1.- Mediante Escritura Pública celebrada el tres de  
enero del dos mil tres, ante el Doctor. Oswaldo Cisneros Rodríguez,



Notario Público del Cantón Baños de Agua Santa, inscrita el veinte y nueve de octubre del dos mil tres, en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, bajo el número VEINTINUEVE, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada TRANSPORTES PAILÓN DEL DIABLO CIA LTDA. Con domicilio principal en la parroquia Río Verde, cantón Baños de Agua Santa, con una duración de cincuenta años. 2.- El capital social de la compañía es de quinientas cincuenta participaciones de un dólar cada una, la socia señora ZENEIDA CECILIA CAMPAÑA TABARES es dueña y propietaria de cincuenta participaciones de un dólar cada una. 3.- La Junta General Extraordinaria de socios de la compañía de TRANSPORTES PAILÓN DEL DIABLO CIA LTDA. , celebrada el día Jueves 03 de Marzo del 2011, entre uno de los puntos, RESOLVIO AUTORIZAR a la señora ZENEIDA CECILIA CAMPAÑA TABARES, para que ceda y transfiera la totalidad de sus participaciones que tiene en el Capital Social de la compañía, a favor de la señorita CECILIA NOEMI JARA RAMOS, en los términos que constan en el acta respectiva de esta Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que se agrega como documento habilitante. TERCERA.- CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, la compareciente, en la calidad antes invocada; procede a suscribir el presente instrumento de CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, en el Capital Social de la Compañía de TRANSPORTES PAILÓN DEL DIABLO CIA LTDA. de conformidad con los datos que a continuación se expresa.- 1.- CESION Y TRANSFERENCIA TOTAL.- Por el presente instrumento, la señora ZENEIDA CECILIA CAMPAÑA TABARES, cede y transfiere a perpetuidad, con todos los derechos que les son inherentes sus CINCUENTA PARTICIPACIONES, a favor de la Señorita: CECILIA NEOEMI JARA RAMOS. 2.- PRECIO.- El precio que la CESIONARIO, paga es de un dólar Americano por cada una de las participaciones sociales adquiridas, de cincuenta participaciones, pago que se efectúa



en moneda de curso legal, a entera satisfacción de la CEDENTE, quién manifiesta expresamente, haberlo recibido; renuncia a cualquier reclamo actual o futuro por este concepto. 3 .- ACEPTACIÓN.- Las comparecientes, tanto cedente como cesionaria, aceptan expresamente ,la presente transacción en todas sus partes, aclarando de que así lo resolvieron por convenir a sus intereses. 4.- ANOTACIÓN.- En virtud de la aceptación expresada en el numeral anterior, legalizada la presente escritura, se procederá a la anotación correspondiente en el libro de socios y participaciones de la compañía, así como también a sentar razón del contenido del mismo, tanto en la notaria en donde reposa el Instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa, y sentar una razón de marginación, todo de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; se procederá así mismo a la emisión del Certificado de Aportación correspondiente a la cesionaria; previa anulación total del que se otorgó a favor de la cedente. CUARTA.- CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.- Como consecuencia de la cesión y transferencia de participaciones que se realiza en virtud de este instrumento, el capital social de la compañía de TRANSPORTES POAILON DEL DIABLO CIA LTDA. , es de QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS, divididos en quinientas cincuenta participaciones de un dólar cada una, quedando integrado de la siguiente manera:

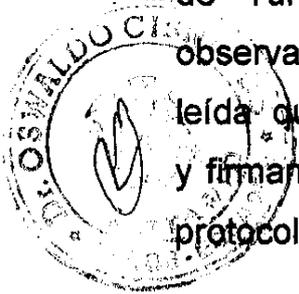
SOCIO	No PARTIC	VALOR	TOTAL CAPITAL SOCIAL
AGUAGALLO POLIVIO ✓	30	30,00	30,00 ✓
AGUAGALLO JAVIER ✓	50	50,00	50,00 ✓
CASCO WILSON ✓	50	50,00	50,00 ✓
- COCA P EDUARDO ✓	20	20,00	20,00 ✓
- JARA RAMOS NOEMI ✓	50	50,00	50,00 ✓
FREIRE JOSE ✓	30	30,00	30,00 ✓
FREIRE ALBAN CIRO ✓	50	50,00	50,00 ✓
FREIRE N. ROBERTH EDI ✓	50	50,00	50,00 ✓
GUEVARA SALAN CARLOS ✓	50	50,00	50,00 ✓
GUZMAN A. LUIS P. ✓	20	20,00	20,00 ✓
ROBALINO V. PATRICIO ✓	20	20,00	20,00 ✓
NARANJO MARCO V ✓	20	20,00	20,00 ✓
- RIVERA S MANUEL ✓	30	30,00	30,00 ✓
TAPIA CRUZ TITO ✓	30	30,00	30,00 ✓



ZAMORA M NELSON ✓	50	50,00	50,00 ✓
SUMA TOTAL	550	550,00	550,00

Sírvase Señor Notario, agregar las demás cláusulas necesarias y de estilo para la plena y completa validez de esta escritura pública.

-Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Doctor Galo Tapia Cruz matricula mil cuarenta y nueve del Colegio de Abogados de Tungurahua, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo lo que Doy fe.-



*Zeneida Campaña*

ZENEIDA CECILIA CAMPAÑA TABARES

C.I. 180199084-5

C.V. 335-0005



*Cecilia Noemi Jara*

CECILIA NOEMI JARA RAMOS

C.I. 160032446-9

C.V. 149-0001



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO LA SEGUNDA COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELBRACION

EL NOTARIO



*[Handwritten Signature]*  
OSWALDO CISNEROS RODRIGUEZ  
NOTARIO



**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa**

Montalvo y Thomas Halfans

**Número de Repertorio: 2011- 1003**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Octubre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 62 a 62 con el número de inscripción 62 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE PAILON DEL DIABLO CIA LTDA. en calidad de COMPAÑIA], [CAMPAÑA TABARES ZENAIDA CECILIA en calidad de CEDENTE], [JARA RAMOS CECILIA NOEMI en calidad de CESIONARIO]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Acta] de fecha [Tres de Marzo de Dos Mil Once].

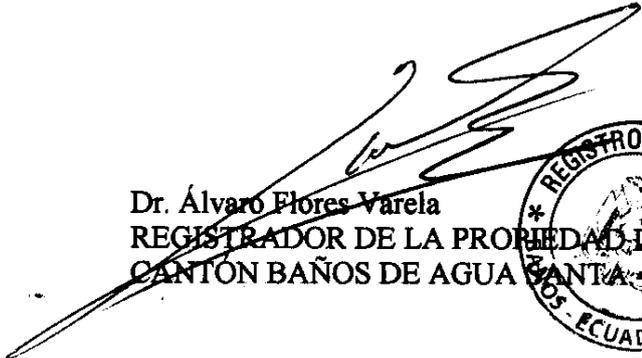


*[Handwritten Signature]*  
Dr. Elviro Flores Varela  
Registrador de la Propiedad .

RA.-

-ZÓN.- En esta fecha se toma nota de la presente escritura pública de TRASFERENCIA O CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES; al margen de su inscripción principal, inscrita el veinte y nueve de octubre del año dos mil tres, bajo el número VEINTINUEVE (29), del Registro Mercantil, el mismo que corresponde al Registro de la Propiedad del Cantón Baños.

Baños, 21 de octubre de 2011

  
Dr. Álvaro Flores Varela  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA



RAZON DE MARGINACION: Por la presente siento como tal que tome nota del margen de la escritura matriz de Constitución de COMPAÑIA DE TRANSPORTES PAILON DEL DIABLO CIA LTDA, celebrada el tres de enero del dos mil tres, de la Venta de Participaciones celebrada el catorce de octubre del año dos mil once.- Baños a veintiuno de octubre 2011.- Doy Fe.

  
EL NOTARIO  
OSWALDO CISNEROS RODRIGUEZ  
NOTARIO



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E393311131  
 SOLTERO  
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS  
 BERNARDINO JARA VELASCO  
 ANGELA ROSA RAMOS ARIAS  
 PASTAZA 27/12/2006  
 27/12/2018

REN 0053670  
 Ps.



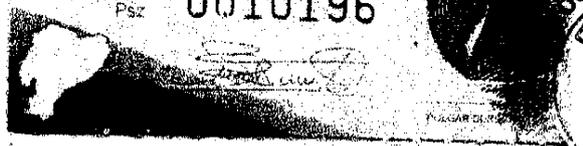
CIUDADANIA 160032446-9  
 JARA RAMOS CECILIA NOEMI  
 PASTAZA/PASTAZA/FATIMA  
 12 NOVIEMBRE 1973  
 001- 0031 00031 F  
 PASTAZA/ PASTAZA  
 FATIMA 1973

*Cecilia Jara*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4344V4142  
 VIUDO ANIBAL R RAMOS ARIAS  
 SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL  
 ANGEL MELITON G CAMPANA  
 MARIANA DE JESUS TABARES  
 PASTAZA 28/02/2003  
 28/02/2015

REN 0010196  
 Psz



CIUDADANIA 180199084-5  
 CAMPANA TABARES ZENEIDA CECILIA  
 TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO  
 19 JULIO 1965  
 001- 0159 00332 F  
 TUNGURAHUA/ PILLARO  
 1965

*Zeneida Campana*



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REVOCATORIA DEL MANDATO  
 24 DE JULIO DE 2011

149-0001 NÚMERO  
 JARA RAMOS CECILIA NOEMI

TUNGURAHUA PROVINCIA  
 RIO VERDE PARROQUIA

1600324469 CÉDULA

BAROS CANTÓN  
 ZONA

*[Signature]*  
 PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

335-0005 NÚMERO  
 1801990845 CÉDULA

CAMPANA TABARES ZENEIDA CECILIA

PASTAZA PROVINCIA  
 PUYO PARROQUIA

PASTAZA CANTÓN  
 ZONA

*[Signature]*  
 PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PAILON DEL DIABLO CIA LTDA. DE CAMIONETAS DE LA PARROQUIA RIO VERDE, CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA, PROVINCIA DEL TUNGURAHUA, REALIZADA EL DIA JUEVES 03 DE MARZO DEL 2011.

En la parroquia de Río Verde, cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, a los tres días del mes de Marzo del dos mil once, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de TRANSPORTES PAILÓN DEL DIABLO CIA LTDA. En su domicilio principal ubicado en la parroquia Río Verde, cantón Baños de Agua Santa provincia del Tungurahua, previa convocatoria cursada en legal y debida forma, la misma que se adjunta al expediente de esta Acta.- Preside esta Junta General Extraordinaria el señor Polivio Aguagallo Pilataxi, Presidente, quién a las 20h00, declara instalada la sesión, interviene como Secretario el Señor Gerente General Dr. Galo Tapia Cruz, el mismo que a pedido del Señor Presidente, da lectura de la lista de socios concurrentes, que también se adjunta a esta acta, que son: Aguagallo Polivio, propietario de 30 participaciones, Aguagallo Javier, propietario de 50 participaciones, Casco Wilson, propietario de 50 participaciones, Campaña Cecilia, propietaria de 50 participaciones, Freire José, propietario de 30 participaciones, Freire Albán Ciro, propietario de 50 participaciones, Guevara Salán Carlos, propietario de 50 participaciones, Luis P. Guzmán A., propietario de 20 participaciones, Naranjo Marco, propietario de 20 participaciones, Freire Narváez Robert, propietario de 50 participaciones, Robalino Vallejo Patricio propietario de 20 participaciones, Silva Silva José propietario de 20 participaciones, Tapia Cruz Galo, propietario de 30 participaciones, Tapia Cruz Tito, propietario de 30 participaciones, y Zamora Nelson, propietario de 50 participaciones. Comprobándose que asisten a la presente Junta señores socios propietarios del cien por ciento del capital social de la compañía.-

Por pedido de la Presidencia, el Secretario Gerente, da lectura de la convocatoria poniendo a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA :

- 1.- Constatación de los socios a la Junta General Extraordinaria.
- 2.- Instalación de la Junta General Extraordinaria por el Presidente.
- 3.- Lectura y Aprobación del acta de la Junta General Extraordinaria anterior.
- 4.- Informes.
- 6.- Resoluciones, Autorización la Transferencia de cincuenta participaciones de la compañera Zeneida Cecilia Campaña Tabares.

Orden del día que es puesta a consideración de los socios, con la cual es aprobada.

Comprobado que fue el Quórum en legal por Gerencia General, con a asistencia de 15 compañeros.

El Presidente da por instalada la Junta General Extraordinaria, de la Compañía de Transporte Pailón del Diablo Cia. Ltda. de Camionetas, agradeciendo la presencia de todos los compañeros asistentes.

Se procede a dar lectura del Acta de la Junta General Extraordinaria Anterior, de la Compañía Limitada Pailón del Diablo de Camionetas, la cual queda aprobada sin ninguna modificación por los socios.



**Informes:**

El compañero Presidente informa que mediante oficio del Señor Eduardo Coca Paredes, solicitando se le Autorice poder trabajar con su vehículo por lo que se le autoriza por escrito trabajar de acuerdo a la resolución emitida el 28 de Noviembre del 2008, se ha procedido a autorizarle sin responsabilidad que lo tenga con la Policía Nacional.

**Resoluciones:**

Oficio solicitando, Autorización de venta y transferencia de las 50 participaciones que tiene la Compañera, Zeneida Cecilia Campaña Tabares; a favor de la Señorita Cecilia Noemí Jara Ramos, individualmente.

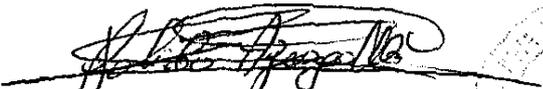
Después de las deliberaciones del Caso, se toma la siguiente resolución:

Respecto a este punto del orden del día, los socios resuelven por UNANIMIDAD, de votos, esto es con 550 votos a favor AUTORIZAR, la transferencia de las 50 participaciones que tiene la Señora Zeneida Cecilia Campaña Tabares, a favor de la Señorita Cecilia Noemí Jara Ramos por ser de este lugar y tener buenas referencia personales.

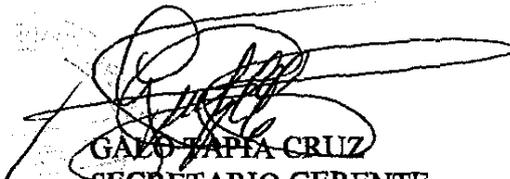
El Señor presidente agradece la benevolencia de los demás señores socios y se acuerda que se le envíe el oficio de aceptación y la invitación a la señorita Noemí Jara Ramos, para la próxima Junta General Extraordinaria, para el juramento de ley y en calidad de socio nuevo, aclarando que la escrituras lo harán en forma individual conforme lo autorizado.

El Señor Presidente, manifiesta que no tenemos una disposición sobre ayudas para los compañeros que tengan accidentes, pérdidas, enfermedades y otras, por lo que fue discutido en Junta General Extraordinaria anterior y que se encuentra aprobada, por lo que solicita a cualquier socio o accionista en caso de enfermedad, accidente y otros presentar el oficio haciendo conocer y solicitando la ayuda respectiva.

El señor Presidente da terminando la presente Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 22h05, firmando para constancia el Señor Presidente y Secretario Gerente de la Compañía.



POILIVIO AGUAGALLO PILATAXI  
PRESIDENTE



GALO TAPIA CRUZ  
SECRETARIO GERENTE

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la presente copia, guarda conformidad con su original que reposa en los archivos de la Compañía de Transportes Pailón del Diablo Cia Ltda.. a mi cargo.



GALO TAPIA CRUZ  
SECRETARIO GERENTE.

**TRANSPORTES PAILON DEL DIABLO CIA. LTDA.**  
**RIO VERDE - BAÑOS DE AGUA SANTA- TUNGURAHUA**

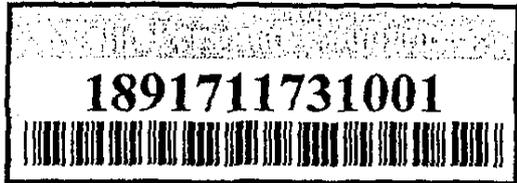
**HOJA DE ASISTENCIA DE LOS SOCIOS A JUNTA GENERAL**

SOCIO	FECHA	FIRMA
1.- AGUGALLO POLIVIO	03/03/2011	
2.- AGUGALLO JAVIER	03/03/2011	
3.- CASCO WILSON	03/03/2011	
4.- CAMPAÑA CECILIA	03/03/2011	
5.- FREIRE CIRO ADAN	03/03/2011	
6.- FREIRE JOSE	03/03/2011	
7.- FREIRE ROBERTH	03/03/2011	
8.- GUEVARA CARLOS	03/03/2011	
9.- GUZMAN LUIS P.	03/03/2011	
10.-NARANJO MARCO	03/03/2011	
11.-SILVA JOSE	03/03/2011	
12.-ROBALINO PATRICIO	03/03/2011	
13.-TAPIA GALO	03/03/2011	
14.-TAPIA TITO	03/03/2011	
15.-ZAMORA NELSON	03/03/2011	



SR. POLIBIO AGUAGALLO  
 PRESIDENTE.





Conforme a la solicitud Número: 936, certifico hasta el día de hoy el Folio Personal No. 1891711731001:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *Miércoles, 04 de Agosto de 2010*

**Razón Social:** Compañía de Transporte Pailon del Diablo Cia Ltda.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Mercantil	Constitución	29	29/10/2003	28
Mercantil	Cesión de Participaciones	17	21/04/2005	15
Mercantil	Cesión de Participaciones	18	21/04/2005	17
Mercantil	Cesión de Participaciones	62	26/12/2007	83
Mercantil	Cesión de Participaciones	80	16/09/2010	81
Mercantil	Cesión de Participaciones	39	02/06/2011	39

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE MERCANTIL**

1 / 6 **Constitución**

Inscrito el: *Miércoles, 29 de Octubre de 2003*

Tomo: **1** Folio Inicial: **28** - Folio Final: **29**  
 Número de Inscripción: **29** Número de Repertorio: **640**

Oficina donde se guarda el original: **Superintendencia de Compañías**

Nombre del Cantón: **Baños de Agua Santa**

Fecha de Otorgamiento: **Viernes, 03 de Enero de 2003**

Escritura/Juicio/Resolución: **Resolucion 03. 1 Dic 241**

Fecha de Resolución: **Jueves, 23 de Enero de 2003**

Afiliado a la Cámara: **Ninguno**

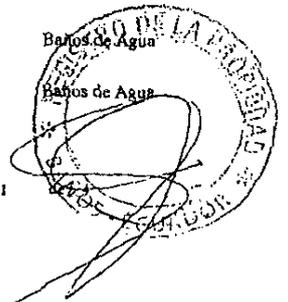
Detalle de Capital: **Total suscrito con un valor de [550,00]**

a.- Observaciones: **Plazo de Duración: (Ninguno) Años**

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	30-0000000007193	Intendente de Compañías de Aumbato		Baños de Agua
Razón Social	18-91711731001	Compañía de Transporte Pailon Del Diablo Cia Ltda		Baños de Agua
Socios	30-0000000007199	Aguagallo Armijos Javier Raul	Casado(*)	Baños de Agua
Socios	16-00181448	Aguagallo Pilataxi Angel Polivio	Soltero	Baños de Agua
Socios	30-0000000007200	Campana Tabares Zenaida Cecilia	Viuvo	Baños de Agua
Socios	30-0000000007196	Casco Freire Jose Francisco	Casado(*)	Baños de Agua
Socios	16-00268088	Freire Alban Ciro Adan	Casado(*)	Baños de Agua
Socios	15-00147499	Freire Paredes Jose Francisco	(Ninguno)	Baños de Agua
Socios	16-00096646	Guevara Salan Carlos Gonzalo	Casado(*)	Baños de Agua
Socios	16-00062697	Ramos Arias Jesus Floresmilo	Casado(*)	Baños de Agua
Socios	30-0000000007198	Tapia Cruz Galo Filadelfo	Casado(*)	Baños de Agua
Socios	30-0000000007197	Tapia Cruz Tito Eugenio	Casado(*)	Baños de Agua
Socios	18-01541606	Zamora Miranda Nelson Asdrubal	Casado(*)	Baños de Agua



2 / 6 Cesión de Participaciones

Inscrito el: Jueves, 21 de Abril de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 15 - Folio Final: 15  
 Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 196  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa  
 Fecha de Otorgamiento: Jueves, 07 de Octubre de 2004  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:  
 Afiliado a la Cámara: Ninguno  
 Detalle de Capital: (Ninguno)  
 a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00181448	Aguallo Pilatxi Angel Polivio	Casado(*)	Baños de Agua
Cedente	30-0000000016607	Jara Ramos Luisa Otilia	Casado(*)	Baños de Agua
Cedente	30-0000000016608	Sanchez Bravo Olga Marina	Casado(*)	Baños de Agua
Cedente	30-0000000007198	Tapia Cruz Galo Filadelfo	Casado(*)	Baños de Agua
Cesionario	16-00126609	Morcano Barrera Ricardo Corazon	Casado(*)	Baños de Agua
Cesionario	16-00348278	Naranjo Landa Marco Vinicio	Casado(*)	Baños de Agua
Compañía	18-91711731001	Compañía de Transporte Pailon Del Diablo Cia Ltda		Baños de Agua

Cesión de Participaciones

Inscrito el: Jueves, 21 de Abril de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 17 - Folio Final: 17  
 Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 197  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa  
 Fecha de Otorgamiento: Lunes, 04 de Abril de 2005  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:  
 Afiliado a la Cámara: Ninguno  
 Detalle de Capital: (Ninguno)  
 a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

\*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	15-00147499	Freire Paredes Jose Francisco	(Ninguno)	Baños de Agua
Cedente	30-0000000016609	Ramos Jara Francisca Eldra	(Ninguno)	Baños de Agua
Cedente	16-00301806	Recalde Gamboa Elvia Esther	(Ninguno)	Baños de Agua
Cedente	30-0000000007197	Tapia Cruz Tito Eugenio	(Ninguno)	Baños de Agua
Cesionario	30-0000000016610	Robalino Vallejo Elias Patricio	(Ninguno)	Baños de Agua
Cesionario	18-01644079	Silva Silva Jose Eduardo	(Ninguno)	Baños de Agua
Compañía	18-91711731001	Compañía de Transporte Pailon Del Diablo Cia Ltda		Baños de Agua



4 / 6 Cesión de Participaciones

Inscrito el: Miércoles, 26 de Diciembre de 2007  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 83 - Folio Final: 83  
 Número de Inscripción: 62 Número de Repertorio: 1.136  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa  
 Fecha de Otorgamiento: Lunes, 19 de Noviembre de 2007  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:  
 Afiliado a la Cámara: Ninguno  
 Detalle de Capital: Pagado con un valor de [550,00]  
 a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

Se hace constar que el señor JESUS FLORESMILO RAMOS ARIAS, comparece en el presente contrato con su esposa la señora MARIA VICTORIA PAREDES MERINO.  
 El señor JESUS FLORESMILO RAMOS ARIAS, es dueño y propietario de Cincuenta participaciones las cuales vende y transfiere en su totalidad, por el presente acto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00062697	Ramos Arias Jesus Floresmiilo	Casado	Baños de Agua
Cesionario	16-00275745	Freire Narvaez Roberth Edi	Soltero	Baños de Agua
Razón Social	18-91711731001	Compañía de Transporte Pailon Del Diablo Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	29	29-Oct-2003	28	29

5 / 6 Cesión de Participaciones

Inscrito el: Jueves, 16 de Septiembre de 2010  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 81 - Folio Final: 81  
 Número de Inscripción: 80 Número de Repertorio: 1.077  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa  
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 04 de Agosto de 2010  
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de Junta General de fecha  
 Fecha de Resolución: Martes, 20 de Julio de 2010  
 Afiliado a la Cámara: Ninguno  
 Detalle de Capital: Autorizado con un valor de [20,00]  
 a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

-La Junta General Ordinaria de socios de la compañía de TRANSPORTE PAILÓN DEL DIABLO CIA LTDA, celebrada el día 20 de julio del dos mil diez, entre uno de los puntos RESOLVIÓ AUTORIZAR, al señor Ricardo Corazón Moreano Barrera, para que ceda y transfiera la totalidad de sus participaciones que tiene en el Capital Social de la Compañía, a favor del señor Luis Polivio Guzmán Asperilla, en los términos que constan en el acta respectiva de esta Junta General Ordinaria de Socios.-

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	16-00126609	Moreano Barrera Ricardo Corazon	Casado	Baños de Agua
Cesionario	16-00190696	Guzman Asperilla Luis Polivio	Casado	Baños de Agua
Compañía	18-91711731001	Compañía de Transporte Pailon Del Diablo Cia Ltda		Baños de Agua

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	29	29-Oct-2003	28	29
Mercantil	17	21-Abr-2005	15	15



6 / 6 Cesión de Participaciones

Inscribió el: Jueves, 02 de Junio de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 39 - Folio Final: 39  
 Número de Inscripción: 39 Número de Repertorio: 514  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa  
 Fecha de Otorgamiento: Martes, 17 de Mayo de 2011  
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta General de Socios  
 Fecha de Resolución: Martes, 05 de Abril de 2011  
 Afiliado a la Cámara: Ninguno  
 Detalle de Cápital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años  
 \*\*\*\*\* (Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	30-0000000016608	Sanchez Bravo Olga Marina	Casado	Baños de Agua
Cedente	30-0000000007198	Tapia Cruz Gato Filadelfo	Casado	Baños de Agua
Cesionario	16-00359127	Rivera Sarabia Manuel Isaías	Casado	Baños de Agua
Razón Social	18-91711731001	Compañía de Transporte Pailon Del Diablo Cia Ltda		Baños de Agua

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
29	29-Oct-2003	28	29

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
6		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Folio son los únicos que se refieren a la compañía que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 17:54:10 del Martes, 02 de Agosto de 2011

MONICA  
2010-3010



Dr. Wilmer Medina Ocaña  
Firma del Registrador.

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO-S \_\_\_\_\_

**El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.**